

# EL MONITOR DE LA VETERINARIA

PERIODICO DEFENSOR

DE LOS DERECHOS PROFESIONALES Y PROPAGADOR DE LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA.

Sale los días 5, 15 y 25 de cada mes.—Precios En Madrid por un trimestre 40 rs.; por un semestre 49 y por un año 36.—En provincias, respectivamente, 44, 26 y 48.—En Ultramar por semestre 40, y por un año 74.—En el extranjero 49 por trimestre, 38 por semestre y 72 por año.

Se suscribe en Madrid, en la Redaccion, Carrera de San Francisco núm. 48.—Librería de D. Angel Calleja, calle de Carretas.

En provincias, ante los subdelegados de veterinaria, girando contra correos ó remitiendo sellos de franqueo.

Por la ciencia y para la ciencia.—UNION, LEGALIDAD, CONFRATERNIDAD.

## Pensamiento y promesa.

Hace algunos años se nos ocurrió la idea de publicar por lecciones el curso que de Fisiología comparada de los animales domésticos, hace treinta y siete años venimos dando en la Escuela profesional de veterinaria de Madrid, porque estamos plenamente convencidos de que los conocimientos fisiológicos son la base intrínseca, el fundamento de la Medicina general y descriptiva y por lo mismo de cuantas partes constituyen su estudio. El buen fisiólogo, no puede menos de ser excelente patólogo, porque la Fisiología y Patología no son más que una misma ciencia, diferenciándose sólo en la regularidad ó irregularidad con que se efectúan los actos de la organizacion. Como la Fisiología investiga el mecanismo de los fenómenos que constituyen la vida, las circunstancias ó condiciones que se requieren para su verificacion, las leyes que los rigen y las relaciones que los órganos tienen entre sí, tanto mecánicas como funcionales y simpáticas, se deduce que por su intermedio no sólo se conoce la manera de obrar las causas morbosas y lesiones que originan, sino que los síntomas que las denuncian; siendo en su consecuencia quien proporciona los únicos medios racionales para deducir el verdadero diagnóstico y establecer un buen método terapéutico, ya higiénico, ya farmacológico, ya quirúrgico.

La necesidad en España de una *Fisiología veterinaria magistral* es conocida, puesto que unicamente se tienen elementos, índices razonados de esta verdadera ciencia dedicados únicamente para servir de textuales en la enseñanza.

En el día, que ha dejado de ser la Fisiología la historia de las hipótesis inventadas para explicar los fenómenos de la organizacion, sin dar la verdadera é indispensable idea de su mecanismo; en el día, que es la Fisiología una ciencia de hechos basada en las vivisecciones, comparaciones zoológicas y fitobiológicas, con las aplicaciones de la física y de la química y sin las que nada podrá in-

vestigarse; y en el día que tantos progresos ha hecho la química orgánica descubriendo multitud de fenómenos que se colocaban entre los misterios, es cuando mejor que nunca puede y debe emprenderse un trabajo como el que indicamos.

La manera de confeccionarle será por medio de taquígrafos que pasen al papel el resultado diario de la improvisacion en la cátedra, sufriendo sólo la correccion de lenguaje que es consiguiente cuando este tiene que ser técnico y los taquígrafos profanos. La obra será lata, pero como se publicará por lecciones, será más llevadera su adquisicion.

A pesar del método adoptado no la calificamos de original, porque los trabajos científicos que merezcan este dictado son una cosa rara, puesto que han de dar un carácter nuevo y especial á la totalidad de la doctrina, y cuando con muy corta diferencia ó con ligeras modificaciones se dice lo mismo que otros han dicho; desapareció la originalidad en la verdadera acepcion de la palabra.

Hé aquí nuestro pensamiento, que procuraremos llevar á cumplido y debido efecto lo más pronto que nos sea posible, y en cuanto vayamos á ponerle en obra, haremos ostensibles las bases, condiciones y método de su publicacion.—*Nicolas Casas de Mendoza.*

## Inspectores de carnes.

Con bastante sorpresa y no menos admiracion, he leído el remitido del celoso profesor D. Juan Chordá y Moltó relativo á la tarifa para los inspectores de carnes. Con sorpresa, al ver censurar y criticar con exageracion y poco criterio una cosa que la generalidad ansiaba y ha agradecido; y con admiracion, al querer comparar y asimilar los inspectores de carnes á los empleados civiles de alta ó baja categoria y hasta sacar deducciones con lo que gana ó se paga á la clase jornalera. Nunca, estamos seguros de ello, pudo imaginarse ningun profesor que los inspectores de carnes habian de ser empleados públicos como los dependientes de los gobiernos civiles, oficinas de hacienda ú otras dependencias del Estado á los que se les habia

de asignar un sueldo para satisfacer sus necesidades, porque esto hubiera sido impropio, improcedente é injustificable. Ningun Gobierno hubiera mandado tal cosa por ser contraria al buen orden administrativo-económico y hasta contranatural. Los empleados deben tener sus horas de oficina, invirtiendo en ellas de siete á nueve horas, y por lo tanto disfrutar de un sueldo fijo por no poder hacer otra cosa. El inspector de carnes tiene su establecimiento que le produce, y por aquel servicio momentáneo que redundará en bien del común y del suyo propio, va á tener una remuneración, corta sí, comparada con la utilidad, pero que es una adeala que hasta ahora no había tenido, que servía de valde ó demasiado mezquinamente y con poca seguridad por depender de la voluntad del alcalde.

Si había inspectores que recibían una remuneración regular, eran muchísimos á los que se nos daba una cosa denigrativa y en el mayor número de pueblos no había tales inspectores de carnes, porque los ayuntamientos los resistían y repudiaban, no dejando de encontrarse algunos donde el servicio se prestaba gratis. Es cierto que la tarifa debía haber sido un poco más alta, sobre todo en los puntos en que se sacrifican muchas reses, pero esto será más fácil conseguirse con el tiempo que el haberla obtenido. Se me figura que no se debe principiar censurando y criticando lo que todos pedíamos y deseábamos, porque si el Gobierno piensa asignar alguna remuneración á los subdelegados, á los inspectores de paradas, á los que asisten á los depósitos de caballos padres que el Estado costea, etc.; no lo hará, dejará las cosas como están, lo cual es peor que recibir algo. Se me figura también que la tarifa para los inspectores de carnes, acalla por ahora nuestros descos y ambiciones.

Le choca igualmente al Sr. Chordá que este sueldo sea incompatible con otro percibido del Tesoro ó de fondos provinciales ó municipales, y yo lo creo justo y conveniente, porque es bien sabido lo que puede el favor, la intriga y la parcialidad, y bueno es que se reparta entre dos lo que tal vez llegaría á cobrar uno solo, prescindiendo de que así lo dispone la legislación vigente. No se me figura es motivo la tarifa para tanta exclamación patética porque los inspectores de carnes no han de vivir con semejante remuneración, ni á ellos ni al Gobierno les ha podido ocurrir tal cosa, sólo el celo, el amor por la ciencia, lo entusiasta que por ella es el Sr. Chordá, le ha obligado á decir lo que no quisiera haber leído, á lo ménos así opina el veterinario *Feliciano Montes*.

#### **Poder de la higiene en la curación de las enfermedades.**

Teniendo presente que el veterinario no debe descuidar nada de cuanto pueda influir en el organismo, apreciará la importancia y mérito especial de los agentes que tanto llamaron la atención de los antiguos y que sin duda fué lo primero que pusieron en práctica, es decir, los medios higiénicos ó la mejor manera de dirigir las funciones, puesto que las circunstancias que hace el que los animales vivan, son las que con más suavidad y criterio pueden cooperar, no solo á conservarlos en el estado de salud, sino curarlos cuando la han perdido.

Considerando lo que antes era la *mulo-medicina* y lo que ahora es la veterinaria, se ve que se ha desarrollado progresivamente en su aspecto material; las alteraciones ó lesiones perceptibles se han examinado y descrito con la mayor escru-

pulosidad, y la práctica ha adquirido y va adquiriendo medios de intervención cada vez más enérgicos y seguros; hay más confianza diagnóstica y terapéutica creyendo en que se puede corregir las dificultades u obstáculos de la naturaleza; el arte ha tomado sobre ella un poderío creciente. Es muy natural investigar los medios de acortar la marcha de las enfermedades para que los animales continúen, cuanto ántes, prestando los servicios con cuyo objeto se los conserva, ya echando mano de los recursos heroicos farmacológicos ó quirúrgicos, ó ya dirigiendo las funciones para que adquieran su carácter y estado normal modificado, con riesgo de muerte ó de inutilización, recurriendo á los higiénicos y fuerza medicatriz.

Aunque los medios terapéuticos higiénicos no tienen en medicina veterinaria la extensión que en la humana, limitándose por lo común á la dietética, se puede no obstante recurrir á los demás poniéndolos en armonía de acción en cada enfermedad, en cada uno de sus períodos, y hasta en cada una de las escenas del drama patológico á fin de obtener un desenlace favorable.

Muchos confunden la combinación de los medios con el método, y conviene diferenciarlos. El medio terapéutico que el veterinario compone, teniendo presente el estado en que se encuentra el organismo y el conjunto de las condiciones activas que comprende este estado, funcionan bajo una dirección, un plan y objeto idénticos; la reunión, la combinación de los influjos de los desórdenes, varían en el curso del tratamiento; pero quien constituye el método terapéutico es la dirección que da el práctico, pues le está subordinada la coordinación de los agentes. Un plan supone el conseguir un objeto é indicaciones que satisfacer. En esto consiste todo el secreto, pero es uno de los secretos más difíciles de descubrir. Exige á la vez ciencia y práctica. Los espiritualistas y los empiricos deben ser repudiados cuando son absolutos, exclusivos. Causas, síntomas, marcha de las enfermedades, alteraciones ó lesiones apreciables, acción terapéutica del organismo y de los agentes exteriores, todo, completamente todo, debe ser considerado bajo un mismo concepto, el de esclarecer la práctica. Nada se consigue con esta sola, sucediendo lo mismo con la acción única del entendimiento: ántes de marchar á un punto es preciso investigar y conocer qué caminos son los que á él pueden conducir.

Todo método terapéutico supone la existencia de un hecho fisiológico general, el consensu simpático y sinérgico de las partes que constituyen la organización animal, unas con otras. De esto se deduce que se puede modificar directamente un orden de funciones, y modificando este orden de funciones obrar con ventaja sobre las otras, porque todas las funciones obran *in solidum*, son solidarias, y cuando una impresión ó un cambio se produce en una parte, todas se resienten por cooperación: por lo tanto, el orden se restablece por acciones directas y por acciones indirectas; observando el papel ó parte que en el resultado toma cada órgano en la economía animal, cada agente adoptado de la combinación terapéutica, se investigan y utilizan estas dos especies de medios.

Para evitar ó tratar las enfermedades, dispone el veterinario de varios agentes cuyo influjo siempre está unido al modo de obrar la economía animal considerada bajo los esfuerzos que hace para disipar los trastornos morbíficos.

El práctico está en el deber de formarse una idea exacta de los resultados que puede esperar, ya cuando los utiliza separadamente, ya cuando combina su acción, que es lo más general:

siendo sus miras el curar, no debe descuidar nada de cuanto pueda cooperar á semejante resultado.

Desde la más remota antigüedad está admitido que la higiene terapéutica es el fundamento principal de los métodos profilácticos, facilitando igualmente medios de satisfacer indicaciones terapéuticas, cuando es necesario. Para conocer todas las ventajas que tales medios proporcionan al veterinario, basta con estudiarlos en sí y en sus relaciones con las funciones del organismo; pues de la misma manera que en el animal sano son las circunstancias exteriores condiciones de la vida y no *causa*, del mismo modo puestas las circunstancias en relaciones con el animal enfermo, deben considerarse como teniendo el poder de excitar y modificar los actos: tanto en el animal sano como en el enfermo, existen condiciones que influyen en los resultados obtenidos: de lo cual se deduce que la diversidad de naturaleza de estos órdenes de condiciones, es un hecho que conviene conocer si se ha de tener una idea exacta de estos resultados.

La naturaleza y sitio del estado patológico, son los dos mantediales principales de la indicación que hay que satisfacer; según el cambio que deba producirse en el organismo, bajo estos conceptos á la vez, es como serán dirigidos ambos órdenes de condiciones, coordinando los influjos exteriores con los interiores. El cual, el estado del mal ó la ocasión, deciden la elección del agente y la coordinación de los agentes capaces de producir en la economía animal las modificaciones que esta tiene, más ó ménos, á realizar.

Lo que se refiere á los medios higiénicos no está todo en la condición exterior sino que la función misma, en sus diversas modificaciones puestas en juego, está el medio terapéutico, debiendo colocarse, para apreciar el agente que llena la indicación.

Se deduce de lo que llevamos expuesto: que la higiene terapéutica tiene por objeto dirigir las funciones de la economía, modificar todas las condiciones con objeto de corregir un estado patológico y favorecer el restablecimiento de la salud.

Los medios para conseguirlo son muy numerosos, como principiaremos á demostrarlo en otro artículo.—J. M. R.

#### Del tiro y de sus diferentes especies en el caballo.

**TIROS POR HÁBITO.**—*Tiro de oso.*—Es el más frecuente de todos. Consiste en una especie de balanceo continuo y bien conocido del tercio anterior, en el que el caballo se dirige á izquierda y derecha apoyándose alternativamente en una y otra mano; por lo común efectúa este movimiento sin menearse de su plaza, moviendo ordinariamente la cabeza y el cuello.

Este tiro que es frecuentísimo en los caballos viejos, especialmente enteros, no resulta más que del aburrimiento y suele no observarse de preferencia más que en los momentos que preceden al dar agua y repartir el pienso.

*Batimiento continuo de los labios.* Acción de mover ó batir frecuente y casi convulsivamente los labios uno contra otro. Para efectuarle suele el caballo colocar su cabeza en la pesebrera, aproximando los labios al fondo pero sin tocarle; después mueve y choca los labios uno contra otro con tal celeridad, sobre todo el inferior, que á veces parece un fenómeno nervioso é involuntario. En este tiro que se observa cuando no comen y á veces en el trabajo, permanecen siempre aproxima-

dos los dientes: nunca hemos notado pérdida de saliva al verificarle.

*Tiro de la barba.* En este tiro hay apoyo y á veces frote ligero de abajo arriba de la barba contra el fondo del pesebre, por lo común contracción evidente, aunque ligera, de los músculos del cuello, pero sin abrir la boca ni efectuar eructación. Esta acción se repite muchas veces en el mismo momento y siempre cuando no come el pienso. Al principio creímos era una variedad del tiro con punto de apoyo, pero nos hemos convencido completamente de que es una especie aislada. Sus consecuencias, esencialmente diferentes, impiden confundir estos dos tiros, á pesar de su carácter aparente que les da cierta semejanza.

*Tiro roedor.* Hay caballos que estando atados con correas las roen, y otros lo hacen del roncal, no siendo raros los que lo efectúan en los bordes del pesebre, y hasta dejándolos libres roen los bordes de la valla ó tabla que los separa. Únicamente dejan de hacerlo cuando no pueden coger nada con los dientes.

*Balanceo continuo de la cabeza y del cuello.* Hemos observado dos casos de este tiro particular: consiste en balancear perpendicularmente la cabeza y el cuello. Este balanceo era bastante lento, se efectuaba casi con la misma regularidad que el volante de una péndola. Este tiro, sin trascendencia apreciable, se verificaba casi en las mismas circunstancias que el tiro de oso. Tenemos un caballo en los escuadrones afectado de un tiro particular que consiste en colpear con frecuencia y rapidez el fondo ó la parte superior de la tabla de la pesebrera. Este tiro, que se efectúa de preferencia durante la limpieza, y nunca mientras come el pienso, se ejecuta por lo común con los lados de la boca, los medianos, que se desgastan un poco por la acción de frotar muy fuerte y con la rapidez con que las gallináceas pican los granos ó procuran sorprender á las moscas. Otro caballo tenía el hábito de levantar el pié al frotarse la tabla izquierda del cuello hasta la oreja con la cadena, lo cual hacía cuando no tenía que comer. No fué posible quitarle el vicio. Otro caballo tiraba dirigiendo casi simultáneamente los dos remos bipedo diagonal izquierdo alternativamente de adelante atrás.—Por último, es muy frecuente ver, porque este tiro es muy común, el que algunos caballos sacan y entran continuamente la lengua en cuanto dejan de comer.

Sólo hemos citado los principales tiros que hemos observado, aunque pudieramos hacerlo de más; pero nos contentamos con decir que las acciones de frotar los dientes contra la pesebrera, sobre todo durante la limpieza, dirigir un pié hácia atrás y apoyarle perpendicularmente en las lumbres, balancearse sobre las ancas dirigiéndolas á la derecha y á la izquierda, picotear ó batir á la mano, tener la lengua pendiente y aun la lengua serpentina son otros tantos hábitos viciosos que colocamos en el tiro de la primera clase.

En el artículo próximo nos referiremos á los tiros verdaderos ó propiamente tales.

#### MEMORIA

SOBRE LAS ENFERMEDADES MÁS FRECUENTES EN ESTE DISTRITO

(JÁTIVA.) (1)

Aun cuando todos los solípedos padecen la infosura, se nota, sin embargo, que es más frecuente en el ganado caballar, ménos en el

(1) Véase el número anterior.

mular, y mucho ménos en el asnal; este último padece con frecuencia lo que los arrieros llaman agarrados de la cebada, encebado, y que podia denominarse hordeadura: esta variedad de infosuras propias del ganado asnal suele desaparecer pronto y casi nunca está seguida de accidentes funestos; sólo se presenta en el ganado destinado á la arriería, y muy pocas veces en los que no tienen este destino. No podemos decir el por qué la infosura es más frecuente en una clase de ganado que en otra; sin embargo, lo que sí se echa de ver es que aparece de preferencia en el ganado cuyos movimientos son más enérgicos, fuertes y violentos, y va disminuyendo á medida que dichos movimientos se verifican con cierta lentitud.

Los albéitares antiguos conocian y describieron tres variedades de infosura, que denominaban *resfriadura*, *aguadura* ó *infosura* propiamente dicha, y fundaban estas variaciones, más bien en las causas que habian obrado, que en la esencia y naturaleza de la enfermedad; en el día se han abandonado completamente estas denominaciones de los albéitares y se ha conservado exclusivamente el nombre de infosura; las variaciones dichas, cuando más, solo expresan diferentes graduaciones de la enfermedad, por lo que sin duda se han abandonado con algun fundamento, y esto ha contribuido á simplificar la patología, no sobrecargándola con nombres y descripciones inútiles, que sólo podian servir para hacer divagar al práctico al querer formar un diagnóstico diferencial de estos padecimientos.

La infosura la he visto aparecer bajo diferentes graduaciones de intensidad, siémpre invadiendo el bípedo anterior, el posterior ó las cuatro extremidades á un tiempo: muchos veterinarios dicen haberla observado en una sola extremidad; en algunos casos en un bípedo lateral y en otros diagonal; pero yo nunca la he visto más que, como dejo dicho, la he observado con más frecuencia en las manos que en los piés, y generalmente los casos que he tratado han sido de las cuatro extremidades; reputadas por todos los profesores como las más temibles, y así se comprende á simple vista.

La infosura es una enfermedad fácil de conocer en el mayor número de casos, y una vez observado uno difícilmente se desconoce el segundo que se presenta; á pesar de esto puede ocurrir alguna vez el que no podamos formar el diagnóstico á primer golpe de vista, como despues veremos.

Generalmente invade de un modo violento, repentino y grave; pero no es infrecuente el observarla apareciendo de una manera lenta que sigue agravándose en los dos ó tres dias primeros: así se ve entrar un caballo bueno en la caballeriza, y cuando se vuelve á sacar se observa con torpeza en los movimientos, y algo de embarazamiento de las extremidades; torpeza y embarazamiento que desaparece en el ejercicio; pero que vemos aumentar estos síntomas y agravarse de un dia para otro, y aún en algunos casos de un momento de descanso á otro de ejercicio. También sucede que un caballo entra bueno en la caballeriza y despues sale gravemente infozado; en otros casos aparece durante el ejercicio ó trabajo á que los animales están destinados.

Aparece esta enfermedad en la primavera y verano, y es muy rara durante el otoño y el invierno, aún cuando tambien suele observarse algun caso. La edad no parece que ejerce influencia alguna en la aparición de la infosura, por lo que se presenta en animales de diferentes edades.

Los veterinarios no están muy acordes sobre la naturaleza de la infosura; así es que hay quien la ha considerado como una inflamación de la articulacion del tejuelo con la corona; pero la autopsia no ha demostrado esta alteracion, ni durante su marcha se ven en este

sitio síntomas manifiestos de inflamacion, por lo ménos en la generalidad de casos: otros creen que es un reumatismo de los músculos del dorso, fundados en la vacilacion de la grupa en el acto de la locomocion, en el arco que forma la región dorso-lombar cuando el animal está de pié, en la posicion de las extremidades generalmente reunidas ó dirigidas hácia adelante ó más ó ménos separadas: quién la considera como una hemorragia de los tejidos encerrados en la caja córnea, como una congestion ó como una inflamacion de dichos tejidos, y otros creen que es un estado espasmódico de los músculos de la region escapulo-humero-radical y coxo-fémoro-tibial. Tampoco están muy acordes sobre su verdadero sitio: unos creen que está localizada en el casco, y otros que reside en los músculos de los radios superiores: sin embargo, á dos opiniones reinantes pueden reducirse todas estas maneras de considerar la infosura, una que la localiza en el casco mirándola como de carácter inflamatorio, otra que admite que reside en los músculos y es de carácter nervioso ó espasmódico; pero antes de entrar á deslindar estas dos opiniones, preciso nos es conocer la enfermedad, describirla y de este modo tendremos mayor número de datos caminando por un terreno conocido.

En todo tiempo ha existido conformidad en la clase de causas que podian obrar sobre el organismo y que desarrollaban la infosura, si bien los albéitares antiguos creian que procedia de un vicio de los humores, porque en su época reinaba el humorismo: este vicio de los humores lo hacian proceder de las mismas causas que nosotros conceptuamos en la actualidad capaces de producir dicha enfermedad. Entre estas causas tenemos todas aquellas que pueden dar lugar á la supresion de la traspiracion cutánea, como una corriente de aire frio estando los animales muy calientes ó sudando, el tener que pasar por agua fria ó una lluvia continuada durante una marcha; el estar los animales en una caballeriza muy abrigada y sacarlos de pronto al aire libre: el ejercicio violento é inmoderado durante ciertas épocas del año ó despues de un reposo más ó ménos prolongado; el caminar por terrenos áridos y pedregosos. el ir los animales desherrados por mucho tiempo por caminos fuertes y desiguales; el estar por mucho tiempo sin poderse echar; el apoyo forzado de una extremidad por estar la enferma; opuesta la plétora y reposo absoluto de los animales; el uso inmoderado de los granos, en particular en tiempo de recoleccion. En algunos casos aparece durante el curso de ciertas enfermedades del aparato digestivo, en la indigestion, en la gastro-enteritis y cólico nervioso; á consecuencia de dolores muy agudos y por el uso frecuente de los purgantes.— Estas son las causas que en todo tiempo se han creido capaces de desarrollar la infosura, y bajo el influjo de muchas de ellas la he visto aparecer; parece que no hay necesidad de predisposicion, por lo que una vez que obra una de las causas enumeradas, á continuacion aparece la infosura. En cuanto á su modo de obrar, en otro lugar nos ocuparemos.

## RESÚMEN.

Pensamiento y promesa.—Inspectores de carnes.—Poder de la higiene en la curacion de las enfermedades.—Del tiro y de sus diferentes especies en el caballo.—Enfermedades más frecuentes en el distrito de Játiva.

Por lo no firmado, NICOLÁS CASAS.

Redactor y Editor responsable, D. Nicolás Casas.

MADRID, 1864. IMPRENTA DE T. FORTANET, LIBERTAD, 29.